

LA DEFENSA.

Diario de la Tarde : redactado por el Sr. D. J. L. BUSTAMANTE : se publica por su imprenta calle de Ituzaingó núm. 136 : precio de la suscripcion DOS PATACONES mensuales : números sueltos SEIS VINTENES : se reciben avisos hasta la una del día en la oficina del Diario.

ESTERIOR.

FRANCIA.

(Concluye.)

Registremos el último y mas vigoroso argumento del *Pays* en favor del bloqueo del Paraná. Vedlo ahí :

La Inglaterra lo ha consentido ; tenemos que hacer otro tanto.

Que le *Pays* nos permita citarle una anécdota.

« Un rei de Francia que había pasado 25 años de su vida en el destierro y se había sentado en el hogar británico, un rei de Francia supo que la Francia había sido insultada por un bárbaro. El rei quiso vengar la afrenta que había recibido la Francia, armó una flota, reunió un ejército y decretó el castigo del dey de Arjel. La Inglaterra se asustó al ver el pabellon francés flamear sobre las costas de Africa. Su embajador pidió esplicaciones : Sr. embajador, respondió el ministro de la marina francesa, la flota sale con destino á Arjel, tal día á tal hora, estará á la altura de las islas Baleares ; teneis el tiempo de avisar á vuestro gobierno ; la flota inglesa podrá encontrar la nuestra.

La Inglaterra no lo consentía ; hemos tomado y guardado Arjel.

Nosotros, que no creemos que la conducta de la Inglaterra deba servirnos de norma, queremos gustosos apartando esa cuestion de dignidad nacional, examinar la posicion de la Inglaterra y de la Francia en la América meridional, y en este exámen, sentiremos hechos.

Rosas, el primero nos ha insultado.—La Inglaterra la primera ha despojado á Rosas.—Un día una corveta inglesa llega á las islas Malvinas, abate el pabellon argentino que flameaba allí, embarca la guarnicion que había de defender la isla y la bandera, y la condujo á Buenos-Ayres.

El Estado Oriental del Uruguay contaba 18,000 de nuestros nacionales establecidos en su territorio ; el mantenimiento de su independencia era para nuestros intereses un deber y una necesidad. Los ingleses se hallaban en número de 804 en esa república ; todos sus intereses están en Buenos-Ayres.

El Brasil es nuestro principal mercado ; la conservacion del trono constitucional de Don Pedro, es para él una fuente de prosperidad, y para nosotros una garantía de comercio lucrativo.

La Inglaterra vé con envidia el dichoso estado del Brasil. Ella tiene que ganarlo todo en romper ese vínculo.

CORRESPONDENCIA.

SR. EDITOR DE La Defensa.

Desde que se anunció, en Mayo último, la alianza libertadora de las Repúblicas del Plata, impulsado solo por el entusiasmo patriótico, que tal suceso debía cesitar, preparé la *Cancion* adjunta. Si ella mereciere ocupar las columnas de su ilustrado Diario, especialmente consagrado á perpetuar dignamente el heroismo de nuestra valiente y virtuosa guarnicion, á la vez que á consignar en ellas la noble y eficaz cooperacion de dicha alianza, me atrevo á esperar que se servirá Ud. publicarla en su proximo número ; hoi, que tanto importa estimular de todos modos los vitales sentimientos de *orden, leyes, union, libertad*. En su obsequio, pues, y para ofrecer á los verdaderos patriotas la oportunidad de darles la mayor expansion posible, no dudo de que Vd. uno de ellos, admitirá en sus páginas la indicada publicacion, que le agradecerá S. S.

Su casa, agosto 8 de 1851.

Un Patriota.

lo poderoso y en ver las provincias brasileiras convertirse en cinco ó seis de esas repúblicas, que cierto tratado de comercio torna en registros ingleses. Los productos del Brasil competen con los de las colonias inglesas. El té cultivado en el Brasil podrá mui pronto, si se mantiene la tranquilidad, abastecer á la Europa.—Es menester, pues, anarquizar al Brasil.

En esa posicion la Inglaterra ha hecho algunas concepciones, que sabrá retirar mas tarde, tenedlo por cierto.

Ella se hizo ya dueña de las islas Malvinas. La espoliacion ejercida por ella queda implicitamente consagrada, porque en el tratado que ella ha firmado, ni aun se ha mencionado *esa toma de posesion arbitraria*. Ella ha conseguido la ruina de Montevideo y de los intereses franceses ; y Rosas, afianzado en el poder por la aceptacion del tratado Leprédour, sería en sus manos una amenaza perpetua contra el Brasil—porque Rosas promoverá en caso necesario la sublevacion de los negros cuando sus protectores que, como él, para el aumento de su influencia comercial, no arredrarán la idea de un nuevo *Santo Domingo*, le darán la señal.

Tal es la posicion que los tratados Leprédour hacen á nuestros aliados y á nosotros. Si firmamos aquellos tratados, lo haremos á instancias de la Inglaterra, y á beneficio de nuestra rival eterna sacrificaremos nuestra dignidad, nuestros intereses presentes, futuros, todo cuanto teniamos que sacrificarle en la sola parte del mundo, en que le disputamos todavía la influencia y los mercados.

Cuestion de la Revision.

(Sesion del 16.)

Una reunion de los Representantes de la derecha legitimista ha tenido lugar ayer calle de Rivoli. Esa sesion ofrecia un interés serio ; el gran asunto á la órden del día debía, en efecto, ventilarse ; así era mui numerosa la concurrencia.

La sesion de la calle de Rivoli se ocupó de la cuestion de la revision. El honorable señor Fallou encargado de redactar y de presentar el informe ha tomado el primero la palabra. De consiguiente se ha ceñido, con suma reserva á esponer, en pocas palabras las opiniones que se han producido en el seno de la comision. Esas dos opiniones se resumen así : de una parte, votar la revision total sentando en la discusion la cuestion entre la *monarquía* y la República ; por otra, admitir la discusion en el mismo terreno, pero diferir la votacion de revision hasta 1852.

El señor Fulloux ha añadido que, por lo demas, que—

A LA HEROICA REJENERACION DEL PLATA,

Cancion (*).

Oíd, naciones, el grito del Plata,
Orden, leyes, union, libertad:
Oid del monstruo postrado el rujido,
Ved á Mayo en su gran majestad.
Se levanta en la tierra argentina
Un invicto ilustrado campeón,
Muerte á Rosas y Oribe jurando,
Y en la ley constituir la nacion.

CORO.

Ya en su alianza jura el Plata
Los tiranos derrocar,
Y de Urquiza la espada invencible
Este voto sabrá ejecutar.

Los patriotas del Plata, ya en armas,
Do quier alzan de Urquiza el pendon,
Y en alianza con nobles guerreros,
De los libres cruzada ora son.
Nada puede al torrente oponerse,

(*) Imitando por su época y objeto, la primera estrofa del HIMNO ARGENTINO, y su métro en todo, para la música de este.

daba bien convenido que lo que se pedia, en ese momento, á la reunion, era de dar su parecer sobre la cuestion en el estado, en que se halla, sin que ese parecer fuese un compromiso de votacion que la conciencia no permitía tomar antes de la discusion parlamentaria, y pusiese la menor traba á la libertad de conciencia, libertad que querian reservarse, en caso de incidentes que pudiesen modificar su pensamiento aquellos mismos que pedian que la reunion emitiese un aviso favorable á la revision total de la Constitucion.

Despues de haber el señor Leo de Laborde procurado hacer cortar por la asamblea actual la cuestion de principios, el señor de Montigny tomó la palabra. El honorable miembro ha defendido enérgicamente la primera de las dos opiniones que acabamos de indicar.

« La cuestion, ha dicho, una vez puesta entre la monarquía y la República, en el terreno de la revision total, podemos eludir el voto del país, voto provocado por la carta del señor conde de Chambord, sin parecer desconfiar de él, sin dar motivos de pensar que tratamos de emplear, para el triunfo de nuestra opinion, otros medios que los pacíficos y regulares. ¿ Podemos en presencia del país que sufre y que aspira á mejorar su suerte, permitir que se diga que sacrificamos el interes del país á un interes de partido ? »

En cuanto á la objeccion que se saca de la influencia incesante que ejercería el poder ejecutivo sobre las elecciones, si tenian lugar antes del mes mayo de 1852. El señor Montigny ha contestado diciendo que cualquiera apariencia de desconfianza con respecto al país nos haría odiosos, y lo precipitaria, de mas en mas, en los expedientes que se temen.

Despues de algunas esplicaciones del señor Bouhier á favor del aplazamiento, el señor de La Boullie ha observado que de las dos cosas una : ó la revision tendría la mayoría constitucional, ó no tendría mas que la mayoría parlamentaria. En el primer caso, lo que es de suponer, por que hombres serios no piden mas que lo que desean conseguir, las elecciones de la constituyente y sus deliberaciones tendrán lugar bajo la presion del presidente.

Para estas elecciones, es de advertir que los partidos monárquicos no habrán hecho su fusion, pues que será en el mes de setiembre próximo ; se escluirán pues mutuamente en las elecciones, y entonces triunfarán los rojos, si las elecciones son libres. Si no lo son, serán los bonapartistas. En cualquier caso sucumbirán nuestros

Que bramando sus diques rompió,
Ni á ese grito tremendo que clama:
¡ Muera Rosas, la Patria se alzó !!!

CORO.

Los tiranos al fin abatidos,
Torna el pueblo á su heroico poder,
Y el altar de la lei levantando,
Solo acata su augusto querer.
Mientras al mundo los hechos de un héroe
En sus hechos Urquiza mostró,
Que á su patria del yugo redime,
Que á su patria del polvo encumbró.

CORO.

Ya de Urquiza la espléndida empresa
Vindicará del Plata el honor,
Por sus hijos triunfando en Oriente,
NUEVA TROYA del fiero invasor.
¡ Gloria á aquel y á los pueblos aliados,
Que ese triunfo sublime obtuvieran,
Y de sólida paz y de leyes
En el Plata ya la época abrieran !!

CORO.

principios. Rojos ó Bonapartistas, ved ahí el resultado de las elecciones que se hagan en setiembre próximo.

« Si al contrario, añade el Sr. Laboulie, como es mas probable, la revision no reúne la mayoría legal y se rechaza, nos resta la constitucion, pero desacreditada; el pueblo que tendrá un odio no platónico á esa constitucion, nos pedirá el completar nuestra obra. El presidente que tiene un apego mui platónica á la constitucion, nos empujará á las utopias, si resistimos, convocará los comicios, nos provocará á dar nuestra demision; vednos ahí entregados á los golpes de estado. ¿De donde ha salido el pensamiento de la revision? Del Eliseo. Motivo mas de desconfianza.

Al concluir, el Sr. Laboulie ha declarado que, cualquiera que sea la votacion de la reunion, no se separaría de la mayoría, que seguiría con tristeza, pero que la seguiría. (Continuará.)

Rusia.—Se escribe de las fronteras al *Lloyd autrichien*: « Los distritos que no han subministrado su contingente, serán severamente castigados. Esta amenaza ha asustado estos distritos. Tendrán que dar el cuadrúplo de la cifra primitiva. » (Le Pays.)

España.—Los desórdenes que ha producido entre los estudiantes de Madrid la nueva disposicion que eleva á cien reales los derechos de matriculas, han tomado tristes proporciones. Ha habido colision con la tropa y se han arrestado varias personas. (Id.)

Alemania.—Se lee en la *Gazette de Rostock* del 21 de mayo; no hemos recibido noticias de Varsovia en cuanto al verdadero objeto de las negociaciones, que deben tener lugar en esa capital. Este objeto es el restablecimiento llano y entero de la alianza entre la Rusia, la Austria y la Prusia, sin las medidas que hay que tomar con respecto á la situacion amenazante de la Francia.

La revision de la constitucion militar de la confederacion germánica parece debe ser uno de os asuntos que discutirá la dieta germánica, cuando vuelva á reunirse. (Idem.)

Suiza.—Berna.—El diario (*Le Suisse*) habla de rumores que corren, y por los cuales el gobierno federal hubiese establecido negociaciones con la Austria. (L'Opinion Publique.)

Italia.—La bolsa del comercio de Nice ha protestado contra la nueva ley de aduanas. Apoya aquella protesta en los tratados nuevos y antiguos, que han reunido el condado de Nice á la monarquia del Piamonte, que han establecido ó conservado las franquicias que destruyen las nuevas leyes financieras. Los comerciantes declaran que mirarian la tentativa de aplicar esas leyes como aniquilando la union del condado de Nice á la monarquia, y los autorizaria á hacer una declaracion de independencia. El ayuntamiento no ha querido recibir la protesta; pero manda una diputacion á Turin. (Id.)

Florencia.—Se dá como cierta una liga entre

Al ejército heróico de Oriente
De constancia y virtudes modelo,
Y á la Francia, nacion jenerosa,
Que su causa apoyó con leal celo,
Loores mil, gratitud y amistad
Les tributan los pueblos del Plata
Pregonando, á la vez que sus glorias,
El fiel voto que su alma retrata.

CORO.

No mas odios ni guerras civiles,
Que tiranos tan solo enjendraron,
Y la patria, cual fiera indomable,
Cual imbecil al mundo ostentaron.
¡ Maldicion al que osáre romper
De sus hijos la union fraternal,
Que Oriental y Argentino sustentan
Hoi del Sud el renómbre inmortal!!

CORO.

¡ Bendicion al patriota eminente
Que en el Plata la paz cimentara,
Y, triunfantes de Mayo los dogmas,
De sus héroes la sangre vengará!!
Cual de Rosos el nombre maldito
En los siglos futuros será,
Tal de Urquiza en el Sud la memoria
Del gran Mayo á la par vivirá.

CORO.

los cinco estados italianos, y la ocupacion de la Toscana por 20,000 Napolitanos.

Se ocupan en los diarios de esa ciudad del *Memorandum* de los principes romanos, que, dicen, haber sido enviado al papa por el presidente de la República.

En Roma todo se disponia como en la vispera de una gran explosion. (Id.)

Nuevo Descubrimiento.—*Le Courier du Havre*, ha publicado en uno de sus últimos números una acta en que constan las cualidades preciosas de una nueva galleta de mar, encuya composicion entran los jugos de carne de vaca, y cuyo uso supliria á la vez una racion de pan y una racion de carne. Esta galleta inventada por el señor Beurmann se designa bajo el nombre de *Biscuit-Viande*, y se puede soportar una larga navegacion, no se duda que su consumo rendirá los mayores servicios á los navegantes.

LA DEFENSA.

MONTEVIDEO AGOSTO 9 DE 1851.

La calumnia es arma favorita de los defensores de las leyes.

En el *Defensor* del 29 de julio encontramos un largo artículo comunicado, procurando demostrar la traicion de los hombres de Montevideo vendiendo á los brasileiros una parte del territorio de la República. Los comunicadistas se remiten á otro artículo que el mismo periódico publicó el 9 del mismo mes.

Si tales publicaciones no hubiesen de pasar del círculo doméstico del país, de veras que no merecería ocuparse de ellas, ni contestarlas, ni mencionarlas siquiera, sino para reirse de la candidez y desesperacion de aquellos pobres hombres, que no sabiendo como conjurar la tormenta, recurren á todo género de patrañas para alucinar á los incautos, procurando por tan miserables medios sublevar el espíritu público estraviándolo pérfidamente.

Pero en el extranjero se repiten estudiosamente aquellas infamantes calumnias á los hombres públicos que dirijen los negocios gubernativos, con el intento de prevenir la opinion y formar un poder de resistencia que rechaze todo lo que la defensa de Montevideo tiene de mas noble: es decir, la pureza y nacionalismo con que se ha sostenido en América como en Europa.

Verdad es que se han hecho inmensos sacrificios de dinero y de sangre; pero ninguno de la integridad del territorio: ninguno que menoscabe en lo mínimo, sus derechos de soberania, sus limites, su independencia presente y futura.

Todas las condiciones admitidas hasta con las diversas intervenciones que han tenido lugar, han sido honorables y altamente circunspectas de parte del gobierno de Montevideo.

Esa misma grita que hoi levantan los Oribistas contra los hombres de Montevideo, acusándolos de traidores, vendiendo una parte del territorio á los brasileiros, la levantaban en América y en Europa el año 45 contra la

Por el Cielo sin duda inspirado,
« Basta ya, el grande Urquiza exclamó,
De sangrientos horrores y luto,
Que así el monstruo la patria infamó »
Basta....., y de ella en las aras juremos
Los tiranos jamás consentir,
Y en union á la lei acatando,
Los caudillos por siempre abatir.

CORO.

Ya en su alianza jura el Plata
Los tiranos derrocar,
Y de Urquiza la espada invencible
Este voto sabrá ejecutar (**).

Montevideo, Mayo 25 de 1851.

Un Patriota.

(**) Para la música del HIMNO NACIONAL.

CORO.

Ya del Plata la alianza ha jurado
De tiranos la patria salvar,
Y de Urquiza etc.

Para la canción guerrera—A la lid—

CORO.

¡ A la lid ya, patriotas, corred,
A la lid en alianza volad!
Guerra, guerra á los monstruos del Plata,
Guerra, guerra y al fin libertad!!!

Francia y la Inglaterra. Entonces se gritaba á voz en cuello, que el gobierno de Montevideo se había vendido al extranjero. Seis años han probado sucesivamente que ni el gobierno de Montevideo, ni aquellas dos potencias pensaron jamás en semejantes infames contratos: lejos de eso, la Francia ha probado hasta hoi no solo su desinterés en la intervencion que ofreció á la República, sino su jenerosidad prestándole un subsidio que mantiene hasta hoi, y continuará lo esperamos hasta que, la independencia del país quede completamente asegurada.

La Inglaterra por su parte, al retirarse de la intervencion, nada ha exigido al gobierno de Montevideo por los servicios que le prestó desde 45 á 47.—

El jeneral Urquiza, tan jeneroso como hombre público, como en su calidad de ciudadano particular, nada pide, nada quiere, nada solicita del gobierno de Montevideo, sino el honor de que se le permita cooperar con todo su poder, á ayudar á la República al restablecimiento de su orden constitucional, arrojando de su suelo á las tropas de Rosas y á su teniente D. Manuel Oribe, sometido y humillado á la influencia de aquel dictador.

El jeneral Urquiza ha cumplido con igual lealtad, y abnegacion, sus compromisos: se ha precipitado al campo del honor con un ejército poderoso: ahí están sus proclamas, sus actos todos oficiales contestando esas miserables imputaciones de ventas, de traicion y demas extravíos de la imaginacion enferma y asustada de los hombres del Cerrito.

Los actos públicos del Brasil no pueden ser mas explícitos: hace un año que rompió sus relaciones oficiales con el tirano de Buenos-Ayres y con el jeneral Oribe. La causa de ese rompimiento el mundo la conoce. Son los escesos de Oribe: sus tropelias á los súbditos brasileiros: el robo de sus inmensas propiedades: su resistencia á dar á aquel gobierno las satisfacciones que de derecho le correspondian.

Todo eso se ha verificado como se sabe, y como debe entenderse por todos los que conozcan la dignidad y poder del gobierno del Brasil, sin la menor intelijencia ni acuerdo con el gobierno de Montevideo: ni era posible que lo hubiese.

Los hechos que sucesivamente se han desarrollado, han traído las cosas al estado que hoi tienen: la armonia en que hoi se encuentran aquellos elementos con la defensa de Montevideo, es una consecuencia lógica de la naturaleza de la causa y de la posicion respectiva de ámbos países respecto del poder amenazador y conocido de la Dictadura y sus ramificaciones.

Ahí están los documentos oficiales del gobierno Imperial y del conde de Caxias; todo es contra Oribe. Éles el oríjen de la guerra, sobre él deben pesar sus consecuencias. No hay venta de territorio, no hay mas traidores que los que desde 1843, pelean por establecer aquí, la tiranía de Rosas con todos sus horrores: los que imitando servilmente su sistema, le han excedido en crueldades y en crímenes: los que, trastornando todos los principios de la moral pública, del derecho público y civil, se empeñan en hacer de esta hermosa República, la Africa de Santiago del Estero, de Santa-Fé y Mendoza.

Las alianzas naturales que nacen del peligro comun, son santificadas por el cielo; los pueblos las sancionan y santifican con su sangre. Son esas las alianzas de libertad, que tantas veces se han repetido en estos últimos diez y seis años, entre Montevideo, Entre-Ríos, Corrientes y otras provincias argentinas: las alianzas que han de concluir al fin con las tiranías sangrientas de Rosas y Oribe, únicos obstáculos á la paz pública de estos países, porque ellas ecisten en la opinion íntima de los pueblos, y en el corazon de cada uno de los ciudadanos.

El *Defensor* del 29 publica la nota del gobierno de Montevideo al señor Contra Almirante Leprédour, de nunciando la suspencion de armas: la que es el señor pasó al general sitiador y la contestacion de este.

El señor Villademoros, en su calidad especial de ministro de Relaciones Exteriores del presidente legal de los futuros cuatro meses dice que es un rompimiento inútil de hostilidades el que hacen los salvajes unitarios, cuando se vivía tan comodamente esperando los resultados del tratado. Tiene razon en esto: la ganga y la olganza

se acaba, por desgracia de ellos, no por fortuna, de la capital de la República toda.

Ellos manifiestan hoy mucha humanidad, mucho interés por ahorrar víctimas: y en efecto, el último degüello inútil de la Colonia, lo prueba perfectamente. Uno solo de aquellos infelices rendidos, no quedó vivo: todos fueron lanceados ó degollados en los lugares donde fueron encontrados.

El mal tiempo no ha permitido concluir el retrato que teníamos preparado para hoy; pero esperamos poder darlo dentro de tres ó cuatro días.

El lunes empezaremos á publicar un bellissimo folletín de los episodios de la vida del hijo de Napoleón, por Frédéric Soulié.

A los señores suscritores.

Un trastorno involuntario de los compositores hizo que saliesen trastornadas las páginas de los *Anales* de antes de ayer; por eso se han reproducido ayer en la forma que deben tener.

Fé de erratas.

2ª. página de los versos, nota 1ª, que se halla al pie de la 2ª. columna, donde dice: empezó el 23 de febrero, léase, 16 de febrero.

DESPACHO DE ADUANA.

DESCARGA DE ULTRAMAR.—Día 9.

á Eberhard y Cª., 25 de Mayo.

1 cajon mercancias

á Martin Martinez Castro.

80 barricas harina, 19 id. acemite.

á Scotti y Mazzini, 25 de Agosto.

3 cuarterolas con 100 arrobas grasa.

á Manuel Frias.

113 bolsas maiz.

á José Massera.

14 bolsas galleta, 4 barriles pescado salado, 5 atados y 3 arrobas pez-palo, 9 canastos y cajones fideos, 1 barril arroz.

A DEPÓSITO.—Día 8.

Solhuane

13 bordalesas vino tinto.

Por Le-Bas y Jones, Misiones.

41 tarros pintura, 21 barrilitos manteca, 5 barriles brea.

J. Quevedo, Sarandi 180.

250 barricas harina

á J. Dellazopa, Cerrito 265.

1 cajon sombreros.

á Oyenard, Plazoleta del muelle 128.

60 cajones jabon.

á Felia Bujareo, 25 de Mayo 359 y 361.

4 cajones pasas de uva.

á Urioste y Bursaco.

12 pipas vino, 8 medias id.

á Pablo Duplessis, Colon 69.

83 barriles vinagre, 5 cajones sombreros, 1 cajon sardinas.

á Zumarán, Misiones 152.

30 pipas vino, 2 cuarterolas id, 96 bordalesas vino tinto, 5 id. blanco.

Día 9.

á Juan Quevedo.

745 barricas harina.

á Cornelio Guerra.

12000 baldosas.

MARITIMA.

A LA VISTA.

Un bergantin al oeste.

SALIDAS.—Día 9.

Bergantin brasilero *Mentor*, para Pernambuco y puertos del Sud.

Pailebot americano *Draco*, para las islas de Lobos.

Pailebot nacional *Leon*, para el Yaguari.

BUQUES PRONTOS A SALIR.—Día 9.

Bergantin italiano *Rocca*, para Pernambuco y puertos del Sud.

Bergantin frances *Actif*, para Buenos-Ayres.

Polacra italiana *Cármen*, para Puertos Etranjeros.

Pailebot nacional *Leon* para Paisandú.

Id. id. *Luz* para Martin Garcia.

Id. id. *Suerte*, para Martin Garcia.

Id. id. *Carmen* para la Concordia.

Goleta id. *Flor de Montevideo*, para Gualguaychú.

Goleta entereriana *Carmelita* para la Concepcion del Uruguay.

Pailebot entereriano *Enrique* para Gualguaychú.

Goleta entereriana *Eufemia* para Gualguaychú.

Queche nacional *Virgen de Gracia*, para Yaguari.

AVISOS NUEVOS.

PEDRO BOURSE

CIRUJANO DENTISTA.

Anuncia á sus amigos y al público que sigue practicando su profesion en todos sus ramos, en su morada calle de Misiones número 138.

Tiene á venta *Cloroforme* puro, considerado como de la mejor calidad por los principales cirujanos de esta ciudad. Venderá tambien unos pocos instrumentos dentales.

TEATRO.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA POR LA COMPAÑIA HÉNAULT A BENEFICIO DE LA

UNIVERSIDAD MAYOR DE LA REPÚBLICA.

El Domingo 10 de Agosto de 1851.

La Compañia HENAUULT deseando manifestar su gratitud al Pueblo Oriental por la favorable acogida que han merecido sus trabajos ha dispuesto una brillante y variada funcion á beneficio de la UNIVERSIDAD NACIONAL, dividida del modo siguiente:

Primera Parte.

Sinfonia de la ópera NORMA.

1º. Grande y difícil danza en la cuerda por toda la compañía.

2º. Graciosos pasos en dos cuerdas paralelas por varias personas de ámbos sexos.

Segunda Parte.

Gran Walz MINARZIK.

3º. La GAVOTA de VESTRIZ, bailada por Madama Eugéne y la señorita Adela.

4º. Raras y difíciles dislocaciones por los jóvenes Félix y Alfonso no ejecutadas hasta ahora en este Teatro.

5º. El vuelo aéreo de ZÉFIRO, por dos señoritas que jirarán con una rapidez asombrosa.

6º. Ejercicios de agilidad por el joven Felix.

Tercera Parte.

Cavatina de la ópera I LOMBARDI para clarinete.

7º. Gran coleccion de Cuadros Plásticos, enteramente nuevos, tomados de la historia Griega y Romana, concluyendo con un cuadro final en que aparecerá la República Oriental iluminada con fuego blanco y en medio de una lluvia de oro.—A la aparicion de la República se tocará el HIMNO NACIONAL.

Cuarta Parte.

Polka VENUS de Labitzky.

8º. Graciosa pantomina cómica en un acto, titulada:

La Metamorfosis del Arlequin.

La compañía HENAUULT espera que el filantrópico Pueblo Oriental querra secundar sus esfuerzos, en vista del noble objeto á que ellos van dedicados.

EL DIRECTOR.

N. B.—A escepcion de los balcones y los palcos, todas las demas aposentaduras están de venta en la boletería.

A las 7 y media.

con un enemigo feroz, implacable en su saña, orijinal en sus crímenes, insaciable en sus venganzas: cuando en fin, por castigo del cielo, sin duda, esa patria ha tenido la desgracia de alimentar en su seno hijos desnaturalizados, que impasibles á sus gemidos, y despreciando sus ruegos, le escupen la frente para besar las plantas ensangrentadas del homicida que desgarró sus entrañas, entonces aquella unidad y decision debe tener una misión mas elevada: su pronunciamiento debe ser espreso y enérgico: no debe haber ciudadano, magistrado, ni hombre alguno que pertenezca al suelo donde habita por afeccion ó por deber, que no deba temblar su voz, armar sus brazos y encadenar su corazon para predicar con la palabra y el ejemplo, dominar las imaginaciones, conmover los sentimientos, y concentrar, en una palabra, todas las resistencias necesarias. La causa que hoy sostiene la República, no puede ser mas bella ni mas santa; y mas honor tendrá aquel que en su defensa enarbole, el primero, el estandarte á cuyo derredor deban reunirse los hombres que pertenezcan á la civilizacion y á la humanidad.

« En este concepto pues, la Comision opina que la H. A. debe contestar á la nota del P. E. haciéndole una manifestacion franca de sus sentimientos, y ofreciéndole su mas decidida cooperacion: á cuyo efecto, la Comision acompaña la adjunta minuta de comunicacion,

« Nada mas le resta á la Comision que ofrecer á la H. A. los sentimientos de su consideracion y respeto.—Santiago Vazquez.—Julian Alvarez.—Salvador Tort.—Joaquin Sagra y Periz.—Manuel Herrera y Obes. »

MINUTA DE COMUNICACION.

« La A. J., ha sabido con disgusto, pero no con sorpresa, la invasion del ejército enemigo en el territorio de la República, que le participa V. E. en su mensaje de hoy. Todas las calamidades que van á pesar sobre el pais son incalculables; pero ellas estaban comprendidas en la esfera de las posibilidades que son inherentes á la guerra. Comprende tambien la A. J. la inminencia del peligro que corre la República; pero ellos no le son nuevos: su historia simboliza mas de una gloria; y la A. J. no ve de nuevo en la lucha que hoy sostiene la República, sino la crueldad y barbarie del enemigo que combate, y las pruebas de odio y poder con que mas de una vez ha sido humillado.

CAPITULO II.

El nuevo ministerio se dirige á la A. J. anunciándole haber pasado el Uruguay las tropas del tirano Argentino al mando de D. Manuel Oribe: informe de la Comision de la Asamblea y minuta de comunicacion: autorizacion al gobierno para levantar la suma de medio millon de pesos: otras medidas legislativas para proporcionar fondos para la guerra: medidas favorables á los que hayan servido en el ejército desde 7 de diciembre: decretos del mismo Ministro de Hacienda: impulso que se dá á la defensa con aquellos recursos: medidas vigorosas del coronel Pacheco y Obes en el Departamento de Soriano: formacion de una fuerte division en aquel punto: La escuadrilla de Rosas entra al Paraná: retirada del Jeneral Rivera: revista en Pereira: nombramiento del coronel D. Carlos San Vicente para mandar el batallon 6.º de infantería de línea: decreto sobre los colonos canarios: desembarco de tropas de Rosas en las Vacas y degüello del súbdito frances D. Luis: otros sucesos en la campaña.

Convocatoria para la apertura de las Cámaras el 15 de febrero: medidas ejecutivas para aumentar el ejército: Comunicaciones del Jeneral Rivera: comunicaciones del coronel Pacheco y Obes.

Constituido así el Ministerio provisoriamente, se esperaba al Jeneral Rivera, que aun era Presidente Constitucional de la República, para darle la forma definitiva que debía tomar.

Sin embargo, su primer paso fué dirigirse á la Asamblea con la comunicacion siguiente:

ASAMBLEA JENERAL.

Montevideo, enero 5 de 1843.

« El P. E. de la República tiene el honor de dirigirse á la H. A. J. con el objeto de instruirle que las tropas del tirano de la República Argentina, al mando de D. Manuel Oribe, han pasado el Uruguay y marchan por el territorio de la República hácia la capital.

« Este suceso, trae la necesidad de poner en accion todos los

SEGUNDA PUBLICACION.

Se vende:—Un perro de doble narices propio como para una barraca ó alguna casa de interes por ser bravo como un tigre, el que quiera comprarlo ocurra á la calle del Sarandí núm. 233

TERCERA PUBLICACION.

Edicto Judicial.—Por disposicion del Juzgado Ordinario de este Departamento, se cita, llama y convoca por el presente á todos los acreedores de Dn. Guillermo Salaberri, para que concurran á la Sala del Juzgado en la audiencia del dia doce del corriente mes á las dos de la tarde, á considerar la solicitud que el precitado Salaberri, ha dirigido tendente á que deliberen si han de concederle las esperas que pretende.

Montevideo Agosto 1.º de 1851.

PEDRO DE LATORRE,
Escribano Público.

Paulino Lucero en Entre-Rios.—Esta composicion en verso del Señor Ascasubi; despues de la Dedicatoria al Exmo. Gobernador y Capitan Jeneral del Estado Entre-Riano, contiene la siguiente advertencia:

Paulino Lucero es un gaucho correntino enemigo acérrimo de la tiranía de Rosas, que acompañó constantemente al general Lavalle, en clase de soldado, y fué uno de los bravos que salvaron el cadáver de su jeneral de las impías manos del feroz CORTA-CABEZAS MANUEL ORIBE, que cual chacal hambriento y rabioso, escarba los sepuleros buscando la cabeza descarnada de aquel valiente infortunado.

Despues que sus fieles y esforzados compañeros pudieron, en tierra extranjera, darle la cristiana sepultura que le negaron los tiranos de su patria, aquel puñado de héroes escapados del puñal de los verdugos de Rosas se dispersó buscando su salvacion en los países limítrofes. Lucero se refugió al fin en los campos de Cuaró, donde vivía á monte, siempre con la esperanza de que amaneciese un dia de Libertad para su patria. Así que supo que el jeneral Urquiza habia levantado su invencible espada contra los tiranos, voló al Entre-Rios á ofrecer sus servicios al libertador de la República. En estas circunstancias es cuando se encuentra con su antiguo amigo Martin Sayago. La primera edicion de este diálogo se hizo en Montevideo el año 1846, en esta 2ª sale enteramente refundido y aumentado por el autor. Véndese á 12 vintenes en la Librería Nueva, calle del 25 de Mayo núm. 202.

Lotería de cartones.—Esta lotería se juega todos los dias de la semana, á las 7 y media de la noche, y los domingos y dias festivos á las 12 del dia, calle de los Treinta y Tres núm. 85.

Estracto de la Lotería de la Caridad, jugada el 4 de Agosto de 1851.—Letra R amarilla.

Suertes.—Números.—Patac.	Suertes.—Números.—Patac.	Suertes.—Números.—Patac.	Suertes.—Números.—Patac.
1 5087 5	31 7818 10	61 5432 5	91 4675 5
2 3741 15	32 3900 5	62 5773 10	92 3868 5
3 4909 15	33 4772 5	63 6283 10	93 7335 5
4 2380 5	34 7601 5	64 3920 5	94 6459 5
5 5992 5	35 6266 10	65 5093 15	95 6012 5
6 7129 5	36 3477 5	66 4633 5	96 3342 25
7 7135 5	37 7208 5	67 2373 5	97 7687 5
8 7424 5	38 7657 5	68 7011 5	98 3985 10
9 4999 25	39 4440 5	69 3929 5	99 7177 5
10 5202 5	40 5879 200	70 6642 5	100 6710 10
11 5768 15	41 7553 5	71 2551 10	101 2352 10
12 4240 5	42 4037 5	72 3012 15	102 5868 5
13 7556 5	43 3407 5	73 4502 5	103 3963 10
14 6573 5	44 6094 5	74 6523 5	104 4298 5
15 2104 5	45 2505 10	75 2348 10	105 6267 5
16 5399 5	46 5656 5	76 6557 15	106 7552 5
17 7608 100	47 3241 5	77 4023 5	107 2380 5
18 2589 5	48 3517 5	78 7297 5	108 6263 5
19 4643 5	49 3697 15	79 5723 5	109 2546 5
20 2738 5	50 6431 10	80 6096 5	110 3819 25
21 3952 15	51 7743 5	81 3621 10	111 4307 10
22 4105 5	52 7176 5	82 6794 5	112 5997 10
23 3328 5	53 3701 5	83 6656 5	113 3692 5
24 6653 5	54 3639 10	84 4657 15	114 5422 15
25 2141 15	55 2230 5	85 7122 5	115 2938 5
26 7883 10	56 5621 50	86 5576 5	116 3479 5
27 4039 50	57 4944 5	87 3117 5	117 5084 25
28 7416 5	58 5861 5	88 6304 5	118 5201 5
29 4341 10	59 5037 5	89 4940 5	119 7904 5
30 6931 5	60 4635 5	90 5232 5	120 3110 5

La estraccion de la Lotería ordinaria letra C verde tendrá lugar el lunes 11 de agosto á las 11 de la mañana. La oficina estará abierta para pagar las suertes los martes y miercoles desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde y los jueves, viernes y sábados desde las 11 hasta la 1. Todos los dias de fiesta y festivos estará cerrada la oficina. La administracion de la Lotería paga los billetes premiados al portador, y no oye reclamaciones de ninguna especie sobre pérdidas, sustraccion de billetes ó cualquier otro accidente que se alegue.

Al público.—En el depósito de papeles de la fábrica de Angoulême de M. Chevalier Bondat, calle del 18 de Julio, se halla de venta un surtido jeneral de papeles y jabon para sacar manchas de mui superior calidad.

Dependiente.—Un jóven ingles recién llegado de Londres desea colocarse en una casa de comercio; habla el ingles y frances, y puede dar los mejores informes de su conducta.

Hamard.—Peluquero, calle del 25 de Mayo, acaba de recibir un surtido de perfumerias finas, guantes á la última moda, y un elegante surtido de corbatas.

REMATES.

Por Mendeville y Sosa.

Por órden de su señoría el Sr. Juez Letrado de Comercio, en la barraca del Sr. Antonini contigua al muelle principal.

El lunes 11 del corriente á las 11 en punto principiara la venta por cuenta de quien corresponda en lotes á la vista de 235 barricas azucar averiada y 1042 id. id. sin averia, salvadas del bergantin hanoveriano Michael capitán M. H. Schaeue, procedente de Pernambuco y que encalló en el Banco Ingles.

ACTO CONTINUO.—Se venden por cuenta de quien corresponda 12 barriles carne de cerdo.

IMPRENTA FRANCESA.

medios y elementos de defensa que presenta la capital, para preservarla de caer en poder del enemigo, mientras S. E. el señor Presidente mantiene la campaña con su caballería.

« La multitud de atenciones á que debia contraerse el señor Ministro Jeneral, y el mal estado de su salud, embarazaba la expedicion de las medidas y disposiciones que debian tomarse: para salvar este inconveniente, no habia otro medio á juicio del gobierno, que volver el despacho de los diferentes ministerios al estado que tenian antes del 14 de mayo, en que la H. A. resolvió la concentracion de todos los ministerios en una sola persona.

« En virtud de este acuerdo, se espidió el decreto, que en copia legalizada se somete á la H. A. J., por el que han sido nombrados Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores el mismo D. Francisco Antonino Vidal, que desempeñaba el Ministerio Jeneral; Ministro de Hacienda el señor colector D. Francisco Joaquin Muñoz, y el señor Jeneral D. Felix Eduardo Aguiar, Ministro de Guerra y Marina. Encargado cada ramo de la administracion á su ministro especial, serán mejor atendidos los diferentes objetos á que el gobierno debe contraer hoy su atencion esclusiva.

« El gobierno no puede obrar con la celeridad y energía que el caso demanda, sin tener prontos y disponibles los recursos y fondos que demandan las obras que hai que emprender para asegurar la capital: la necesidad es premiosa y justifica toda medida, como pueda corresponder al grande y sublime objeto de salvar la República. A este propósito, el P. E. tiene el honor de someter á la consideracion de la H. A. J. los adjuntos proyectos de lei, cuya pronta resolucion recomienda á su acreditado patriotismo.

« Al cerrar esta nota, el P. E. considera de su deber anunciar á la H. A., que poniendo en ejecucion las medidas que ha resuelto, el enemigo será escarmentado.

« El P. E. tiene el honor de ofrecer á la H. A. J. su mas profundo respeto.—JOAQUIN SUAREZ.—Francisco J. Muñoz.—Felix E. Aguiar.—A la H. A. J. »

HONORABLE ASAMBLEA JENERAL.

« La situacion violenta en que se encuentra la República, es de vida ó muerte: no puede diferirse á sus exigencias, y en semejante conflicto, tampoco puede ni debe haber otra consideracion, que la de su salvacion. La estenuacion del erario nacional, es no-

toria. sin dinero no puede hacerse la guerra; y sin la guerra no puede defenderse la República. Los recursos pecuniarios pues, que solicita el P. E. en su mensaje de este dia, deben solo fijar la atencion de la H. A. J., entrando despues á examinar los modos de obtenerlos, ó como cosa subalterna y puramente accesoria. La posicion de la República en estos momentos es absolutamente excepcional, y no puede salirse de ella sino por medidas del mismo jénero; y es con este convencimiento que la Comision nombrada por V. H. abre su dictamen sobre los proyectos que el P. E. acompaña á su mensaje ya citado.

« La enajenacion de las propiedades públicas á que se contrae el primero, es sin disputa el medio mas natural, y sería el mas adoptable, si él pudiese tener efecto; pero la Comision no lo cree así, y para remover los inconvenientes á que un falso cálculo pudiera dar lugar, es que ha concebido el proyecto que con el número 1.º somete á la consideracion de la H. A. en lugar del presentado por el P. E.

En él se le dan medios, que si producen el resultado que se espera, jamas su precio podrá avalorarse suficientemente; porque es preciso no olvidar, H. A., que se trata de salvar la República eminentemente en peligro: que esto no puede conseguirse sino con grandes esfuerzos y mayores sacrificios; que si ella se pierde, todo se ha perdido; y que conservar en este caso, es solo alimentar la voracidad de unos enemigos que vienen sedientos de nuestra sangre, de nuestras riquezas, de nuestras glorias, de nuestra existencia nacional, y de todos los jérmenes de prosperidad que encierra en su seno, y que presentan ya un panorama de dicha y bien-estar, que es incompatible con las miras ambiciosas y siniestras de nuestro enemigo. La Comision, vuelve á repetirlo, todo se tomará en bien si la República se salva.

« Despues de estas consideraciones, la Comision cree que nada tiene que decir sobre los otros dos proyectos, sino que se adopten como vienen concebidos: pero si juzga de su deber hacer á la H. A. una observacion que en su concepto es de grande importancia.

« En momentos de crisis para las naciones, la unidad y decision de las autoridades constituidas, es sin duda una condicion de existencia; pero cuando esa crisis es de un jénero especial por sus complicaciones: cuando un ejército extranjero ha invadido el territorio nacional, y con ademán altanero la insulta y amenaza con un completo esterminio: cuando esa nacion tiene que combatir con un